

Ref. Radicado de entrada No. 1-2023-09739 del 31 de agosto de 2023

**LA PRESIDENTA Y EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ EVALUADOR DE
DOCUMENTOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
JORGE PALACIOS PRECIADO**

CERTIFICAN:

Que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, solicitó al Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado la convalidación de la segunda versión de las Tablas de Retención Documental en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.2.2.1 del Decreto No. 1080 de 2015 y artículo 10 del Acuerdo No. 004 de 2019.

Que, en virtud de lo anterior, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, aprobó la segunda versión de sus Tablas de Retención Documental mediante Acta reunión extraordinaria del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 01 de abril de 2022.

Que, por procedimiento interno del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, asignó un profesional de la Subdirección de Política y Normativa Archivística evaluó la segunda versión de sus Tablas de Retención Documental de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD. La evaluación concluyó que el instrumento archivístico podía ser sustentado ante la siguiente instancia de evaluación, una vez se presentaran los ajustes solicitados en el concepto técnico de evaluación del 02 de agosto de 2022.

Que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD, presentó ante un profesional evaluador los ajustes solicitados por el concepto técnico de evaluación del 02 de agosto de 2022. En esta reunión se concluyó que la segunda versión de las Tablas de Retención Documental podía ser presentadas ante la mesa de revisión liderada por la Subdirección de Política y Normativa Archivística según consta en el acta de mesa de trabajo del 24 de mayo de 2023.

Que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD, presentó ante la mesa de revisión liderada por la Subdirección de Política y Normativa Archivística la segunda versión de sus Tablas de Retención Documental. En acta de mesa de trabajo del 24 de mayo de 2023 se concluyó que la segunda versión de sus Tablas de Retención Documental podía ser sustentadas ante el Comité Evaluador de Documentos.

Que la segunda versión de las Tablas de Retención Documental de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD, fueron sustentadas ante el Comité Evaluador de Documentos en sesión del 29 de junio de 2023. De acuerdo con el acta de la reunión, los integrantes de dicha instancia recomendaron a la Directora General del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado la convalidación del instrumento archivístico. Recomendación que acogió la Directora General, por lo que se determinó expedir el respectivo certificado de

convalidación una vez la entidad radicará la versión definitiva de sus Tablas de Retención Documental debidamente firmadas.

Que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD, radicó la versión definitiva de la segunda versión de las Tablas de Retención Documental con los soportes de elaboración y aprobación mediante número de radicado 1-2023-09739. Por lo tanto, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procede a expedir el presente certificado de convalidación de la segunda versión de las Tablas de Retención Documental de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre - UNGRD.

En constancia se firma en Bogotá D.C. a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2023.

IVONNE
SUAREZ
PINZON

Firmado
digitalmente por
IVONNE SUAREZ
PINZON

IVONNE SUÁREZ PINZÓN
*Directora General del Archivo
General de la Nación Jorge Palacios
Preciado
Presidenta del Comité Evaluador de
Documentos*

JORGE ALEJANDRO
CARRASQUILLA ORTIZ

Firmado digitalmente
por JORGE
ALEJANDRO
CARRASQUILLA ORTIZ
Fecha: 2023.09.20
15:44:27 -05'00'

JORGE ALEJANDRO CARRASQUILLA
*Subdirector de Inspección, Vigilancia y
Control, encargado de las funciones de la
Subdirección de Política y Normativa
Archivística
Secretario Técnico del Comité
Evaluador de Documentos*

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICA:

Que, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, aprobó la segunda versión de sus Tablas de Retención Documental -TRD, mediante Acta reunión extraordinaria del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 01 de abril de 2022 de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Acuerdo 004 de 2019.

Que, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, publicará la segunda versión de sus Tablas de Retención Documental en su sitio web según lo dispuesto por el artículo 18 del Acuerdo 004 de 2019.

Que, en concordancia con los artículos 10 y 11 del Acuerdo 004 de 2019, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado consideró que la segunda versión de sus Tablas de Retención Documental de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, cumplían los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas tal como se documentó en el concepto técnico de evaluación la cual inició el 02 de agosto de 2022 y el acta de la mesa de trabajo del 24 de mayo de 2023.

Que, el Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procedió a la convalidación de la segunda versión de sus Tablas de Retención Documental de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, mediante Certificado de Convalidación, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados.

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019, la segunda versión de las Tablas de Retención Documental de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, reunían los requisitos de aprobación y convalidación y, por lo tanto, se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales bajo el siguiente número: TRD-680.

En constancia se firma en Bogotá D.C. a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2023.

JORGE ALEJANDRO CARRASQUILLA ORTIZ
Firmado digitalmente por
JORGE ALEJANDRO
CARRASQUILLA ORTIZ
Fecha: 2023.09.20 15:43:47
-05'00'

JORGE ALEJANDRO CARRASQUILLA

Subdirector de Inspección, Vigilancia y Control, encargado de las funciones de la Subdirección de Política y Normativa Archivística